

Comunidad de Madrid

**MÓDULO PROFESIONAL:**  
***PELUQUERÍA Y ESTILISMO***  
***MASCULINO.***

**(CÓDIGO 0848)**

**2018-2019**

## INDICE

<u>1. INTRODUCCIÓN Y CARACTERÍSTICAS GENERALES.....</u>	<u>pág. 3.</u>
<u>2. OBJETIVOS.....</u>	<u>pág. 3.</u>
<u>3. ORGANIZACIÓN DE CONTENIDOS.....</u>	<u>pág. 4.</u>
<u>4. TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS.....</u>	<u>pág.11.</u>
<u>5. METODOLOGÍA Y ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS.....</u>	<u>pág. 11.</u>
<u>6. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE.....</u>	<u>pág. 12.</u>
<u>7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.....</u>	<u>pág. 12.</u>
<u>8. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.....</u>	<u>pág. 15.</u>
<u>9. SISTEMA DE RECUPERACIÓN Y ESTRUCTURA DE LAS PRUEBAS ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA.....</u>	<u>pág. 17.</u>
<u>10. CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN MÍNIMOS.....</u>	<u>pág.17.</u>
<u>11. RECURSOS DIDÁCTICOS.....</u>	<u>pág. 21.</u>

## **1. INTRODUCCIÓN Y CARACTERÍSTICAS GENERALES.**

Este módulo profesional contiene la formación necesaria para desempeñar la función de realización de técnicas de barbería y estilismo facial masculino.

La siguiente programación está fundamentada en el siguiente marco legislativo: la Orden 2694/2009, de 9 de junio, (modificada por la Orden 11783/2012 de 11 de diciembre) y el Decreto 15/2007, de 19 de abril.

Se imparte durante el segundo curso del ciclo formativo de Grado Medio Técnico en Peluquería y Cosmética Capilar, cuyo título se establece en el Real Decreto 1588/2011, de 4 de noviembre. El currículo del ciclo se establece en la Orden ECD/344/2012, de 15 de febrero y el plan de estudios para la Comunidad de Madrid se concreta en el Decreto 82/2012, de 30 de agosto.

## **2. OBJETIVOS**

- a) Clasificar los materiales de peluquería, identificando sus propiedades y condiciones idóneas de manipulación y conservación, para recepcionarlos, almacenarlos y distribuirlos.
- b) Interpretar las normas establecidas, analizando las fases de los procesos de peluquería, desde la acogida hasta la despedida, para atender al usuario.
- c) Identificar las características y necesidades del pelo y cuero cabelludo, utilizando medios y técnicas de observación para comprobar su estado.
- d) Seleccionar medios, productos y equipos, analizando sus características, para preparar y poner a punto el puesto de trabajo.
- e) Higienizar las instalaciones y equipos, justificando los métodos de limpieza y desinfección, para preparar y poner a punto el puesto de trabajo e instalaciones.

- f) Aplicar operaciones técnicas de alisado y rizado, reconociendo y seleccionando los útiles y cosméticos, para realizar cambios de forma permanente en el cabello.
- g) Aplicar técnicas de cambio de color, siguiendo el procedimiento establecido para teñir y decolorar el tallo capilar.
- h) Emplear herramientas y útiles de corte, relacionando las técnicas con los estilos, para cambiar la longitud del cabello.
- i) Manejar equipos, útiles y accesorios, relacionando las técnicas con los estilos y actos sociales, para efectuar peinados y recogidos.
- l) Integrar los procedimientos del servicio de peluquería masculina, analizando y relacionando los tipos, fases y métodos, para realizar técnicas de barbería y peluquería masculina.
- m) Aplicar estrategias de asesoramiento, analizando los factores que mejoran el resultado final, para informar sobre los cuidados, cosméticos y hábitos saludables.
- n) Elegir los cosméticos adecuados, de acuerdo con las necesidades de la piel, para informar sobre los cuidados, cosméticos y hábitos saludables.
- s) Analizar los riesgos ambientales y laborales asociados a la actividad profesional, relacionándolos con las causas que los producen, a fin de fundamentar las medidas preventivas que se van adoptar, y aplicar los protocolos correspondientes para evitar daños en uno mismo, en las demás personas, en el entorno y en el medio ambiente.
- u) Aplicar y analizar las técnicas necesarias para mejorar los procedimientos de calidad del trabajo en el proceso de aprendizaje y del sector productivo de referencia.

### **3. ORGANIZACIÓN DE CONTENIDOS**

UNIDAD DIDÁCTICA 1. Preparación de la zona de trabajo:

— El puesto de trabajo. Características y distribución del mobiliario.

- El sillón de barbero: Tipos y descripción.
  - Distribución de los espacios.
  - Factores de ambientación que determinan la calidad.
  - Higiene y mantenimiento.
- Medidas de prevención de riesgos:
- Medidas de protección del profesional. Higiene postural.
  - Higiene y protección de las manos.
- Equipos empleados en peluquería masculina:
- Útiles, lencería y herramientas: Clasificación y descripción:
    - Máquinas de corte: Eléctricas, manual y accesorios.
    - Navaja: Clásica, barbera o con cuchillas desechables, rasuradoras de media hoja y hoja entera con protección.
    - Tijeras de corte, tijeras de entresacar, de tallista.
    - Peines, cepillos y otros útiles.
  - El material desechable en barbería.
  - Mantenimiento y limpieza. Criterios de selección de las medidas de higiene y desinfección de útiles, aparatos y herramientas utilizadas en el corte. El mantenimiento: Afilado, engrasado y protección de las herramientas.
  - Aparatos empleados en tratamientos pre y posafeitado (alta frecuencia, duchas frías y diferentes equipos). Características, uso, precauciones y mantenimiento.
  - Aparatos empleados en la limpieza y desinfección y esterilización.
  - Normativa actual de control de residuos y útiles cortantes.

— Cosméticos: Criterios de selección de los productos utilizados antes, durante y después del afeitado. Pautas de utilización. Indicaciones. Precauciones.

UNIDAD DIDÁCTICA 2. Realización de corte y acabados del cabello en estilismo masculino:

— Estilos de corte masculino. Clasificación y descripción. Clasificación y descripción: Clásico, cepillo, desfilado, melena, con escalón, con onda frontal, y variados estilos con diferentes largos.

— Técnicas de corte masculino:

- Clasificación: Corte con peine y tijera, corte a tijera sobre peine, corte con maquina manual o eléctrica y corte a navaja.
- Criterios de selección de técnicas. Ventajas e inconvenientes
- Precauciones.

— Configuración del corte. Aplicación de medidas y proporciones en función de las características del cabello y la morfología de rostro y cráneo. Demandas y necesidades del usuario:

- Medidas de protección del usuario y del profesional. Posiciones ergonómicas.
- Parámetros para la realización: Útiles, orden y formas de ejecución.

— Definición y acabado del cuello y patillas: Procedimiento de trabajo. Precauciones:

- Estudio previo. Morfología facial. Demandas del cliente.

— Realización de acabados. Estilos de peinados masculinos:

- Tipos: Clásicos y actuales, de calle, cepillo recto, cresta, con onda, con tupé, rizado, acabado húmedo, fantasía, y variados.
- Procedimientos, fases y pautas de aplicación.

- Productos y útiles de acabado específicos. Criterios de selección y utilización.

### UNIDAD DIDÁCTICA 3. Diseño de estilos de barba y bigote:

— Armonía del rostro. Aplicación de técnicas de visagismo y psicomorfolología del rostro:

- Tipo de óvalo. Diámetro del rostro, grosor de labios y tamaño de la boca, longitud y anchura del cuello y diferentes variables morfológicas. Relación entre los rasgos faciales.

— Estilos básicos de barba y el bigote:

- Clasificación y descripción: Barba en collar, barba completa o clásica, bigote horizontal, mosquetero y variantes. Corrección de las desproporciones o discordancias estéticas del rostro a través de la barba y bigote.
- Influencia de la barba y el bigote en la imagen personal.
- Evolución del canon de belleza masculino. Visión de los usos y costumbres e importancia a través de la historia.

— Diseño de estilos a través de bocetos: El diseño manual y el diseño a través de los medios informáticos.

### UNIDAD DIDÁCTICA 4. Realización del arreglo de barba y bigote:

— Medidas de acomodación y protección. Preparación y protección del cliente.

— Características del pelo de la barba y bigote que puedan influir en el arreglo de los mismos: Implantación, densidad y dirección.

— Técnica de descarga de barba y bigote:

- Corte, entresacado y diferentes tipos de técnicas de descarga.
- Procedimiento, fases y pautas de aplicación. Factores que intervienen en la

aplicación.

- Maniobras a realizar: Dirección, posiciones. Útiles y orden de ejecución.
- Peinado y limpieza del rostro. Cosméticos de finalización.

— Técnica de delimitación y contorno de la barba y bigote. Descripción. Parámetros para la realización de las maniobras. Los retoques.

— Control el proceso:

- Control visual y simetrías.

UNIDAD DIDÁCTICA 5. Realización de técnicas previas al rasurado de la barba:

— Análisis de la piel y el pelo para los procesos de barbería:

- Determinación de las características del pelo de la barba y bigote (implantación, dureza, grosor, densidad y dirección).
- Identificación de alteraciones con repercusión en el rasurado de barba.

Alteraciones más frecuentes. Grado de sensibilidad. Tipo de emulsión epicutánea. Factores. Tratamiento estético. Precauciones. Aparatos y equipos empleados en el análisis facial.

— Preparación, atención y protección del cliente:

- Ficha técnica: Datos personales. Datos técnicos: Morfología, características de la piel, tipo, estilo y diseño de afeitado. Tratamiento pre y postafeitado.

— Tratamientos estéticos de hidratación y exfoliación previos al rasurado. Tipos, descripción y pautas de realización:

- Cosméticos empleados. Finalidad. Aplicación. Conservación.
- Aparatología empleada. Criterios de selección. Uso y mantenimiento.

— Masaje preafeitado: Características y técnicas de realización:



- Maniobras. Dirección. Posiciones del cliente y profesional. Indicaciones.
- Técnicas específicas pre-afeitado: Tipos y criterios de selección de técnicas:
- Selección de técnica (fomentos, toallas calientes, vapor) Indicaciones y contraindicaciones.
  - Cosméticos empleados. Aplicación. Efectos. Indicaciones y contraindicaciones.

#### UNIDAD DIDÁCTICA 6. Rasurado de la barba:

— Técnica del bañado de la barba:

- Útiles y cosméticos.
- Movimientos de la brocha. Orden de ejecución.

— Técnica del rasurado o apurado de la barba:

- Características y técnicas de realización.
- Movimientos y afilado de la navaja.
- Parámetros para la realización de las maniobras.
- Posición ergonómica del cliente. Posición de la cabeza del cliente: Adaptación a las maniobras de rasurado y colocación de la navaja.
- Posición del profesional y orden de ejecución.

— Técnicas de finalización del afeitado:

- Criterios de selección de técnicas manuales:
  - Masaje facial, fomentos fríos y calientes.
  - Maniobras básicas. Efectos.
  - Indicaciones y contraindicaciones.
- Criterios de selección de cosméticos de tratamiento posafeitado:
  - Mascarillas, cremas base, entre otros. Criterios de selección. Aplicación.

- Criterios de selección de técnicas electro-estéticas ( duchas frías, alta frecuencia y diferentes aparatos). Precauciones.

— Protocolos de actuación en caso de emergencia por irritaciones, alergias o cortes.

UNIDAD DIDÁCTICA7. Aplicación de técnicas asociadas al estilismo facial y cabello masculino:

— Depilación facial masculina:

- Zonas y métodos de aplicación. Ventajas e inconvenientes. Precauciones.
- Diferentes técnicas de realización.
- Rasurado y depilado de cejas y otras zonas faciales.
- Criterios de selección de técnicas.

— Cambios de color en el estilismo masculino:

- Cambios de color en barba, bigote y cejas:
  - Medidas de protección y preparación de la piel.
  - Criterio de selección de técnicas y cosméticos. Ventajas e inconvenientes. Precauciones.

- Cambios de color en el cabello:

- Aplicación de diferentes técnicas y productos, según el efecto de color a conseguir. Coloración total y parcial.
- Adaptación personalizada del color según el corte y peinado.

— Acabados de fantasía en estilismo de barba y bigote:

- Aplicación de medios técnicos, plantillas y diseños, en barba, patillas y cejas, para la creación de estilismos innovadores.

#### **4. TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS**

Este módulo se imparte en el segundo curso del ciclo de Peluquería y Cosmética capilar con una duración total de 85 horas impartido en los dos primeros trimestres del curso a razón de 4 h a la semana. Los contenidos que se incluyen en cada evaluación son los siguientes:

Primera evaluación: duración 42 h. Se incluyen los contenidos equivalentes a las unidades didácticas 1, 2 y 3.

Segunda evaluación: duración aproximada de 43h. Se incluyen los contenidos de la unidad didáctica 4, 5, 6 y 7.

#### **5. METODOLOGÍA Y ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS**

- La metodología será fundamentalmente expositiva para los contenidos conceptuales. Para el desarrollo de los contenidos procedimentales, se utilizará una metodología expositiva, demostrativa y activa. La presentación de los procedimientos se realizará en dos momentos; un primer momento expositivo y un segundo momento demostrativo para posteriormente utilizar una metodología activa y de participación con plena implicación de los alumnos.
- Se realizarán y utilizarán técnicas de conceptualización a partir de esquemas, gráficos y resúmenes.
- Realización de trabajos individuales y en grupo.
- Los contenidos, procedimientos y actitudes se reforzarán a partir del manejo de bibliografía, informes, revistas, etc.

## **6. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE**

1. Prepara la zona de trabajo, organizando medios útiles y herramientas en condiciones de seguridad e higiene.
2. Diseña estilos de barba y bigote, utilizando técnicas de visagismo y de tratamiento de la imagen.
3. Realiza arreglo de barba y bigote, utilizando medios técnicos y útiles adecuados.
4. Realiza técnicas previas al rasurado, relacionando las características de la piel con los tratamientos estéticos adecuados.
5. Aplica técnicas de rasurado de la barba, interpretando el procedimiento de trabajo y siguiendo las condiciones higiénico-sanitarias.
6. Aplica técnicas asociadas al estilismo facial masculino, diferenciando formas de realización y efectos conseguidos.

## **7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

### **1. Criterios de evaluación:**

- a) Se han acondicionado los espacios donde se desarrolla el proceso.
- b) Se han reconocido los factores de ambientación del espacio de trabajo (ventilación, luz y color, entre otros) como factor de calidad del servicio.
- c) Se han mantenido las instalaciones en condiciones de seguridad e higiene.
- d) Se han aplicado las medidas de protección y seguridad del profesional.
- e) Se han identificado las posturas corporales adecuadas para prevenir accidentes.
- f) Se han seleccionado los cosméticos en función de la técnica de peluquería y barbería.
- g) Se ha reconocido la importancia de la utilización de material desechable.

h) Se ha aplicado la normativa actual para el control de residuos y útiles cortantes.

## **2. Criterios de evaluación:**

- a) Se han establecido las pautas de análisis del rostro a través del visagismo.
- b) Se han caracterizado distintos estilos de barba y bigote.
- c) Se han determinado las correcciones de las desproporciones estéticas en el rostro a través de la barba y bigote.
- d) Se han configurado bocetos con distintos estilismos de barba y bigote.
- e) Se han caracterizado los programas de tratamiento de la imagen a través de medios informáticos.
- f) Se han propuesto cambios de imagen del rostro masculino mediante transformación de barba y bigote.

## **3. Criterios de evaluación:**

- a) Se han establecido medidas de acomodación y protección personal.
- b) Se han seleccionado técnicas para descargar la barba y el bigote.
- c) Se ha caracterizado el orden de ejecución en la descarga y configuración de barba y bigote.
- d) Se han utilizado tijera, navaja o maquinas para delimitar el contorno de la barba y/o bigote.
- e) Se ha comparado el resultado del arreglo de barba y bigote, con las expectativas establecidas.
- f) Se han seleccionado técnicas de finalización del proceso de arreglo de barba y bigote.
- g) Se ha realizado control visual del resultado y simetría.

#### **4. Criterios de evaluación:**

- a) Se han determinado las características del pelo de la barba y bigote.
- b) Se han identificado alteraciones estéticas en la zona.
- c) Se han establecido las medidas de atención al cliente.
- d) Se han especificado las medidas de protección al usuario.
- e) Se han aplicado tratamientos estéticos de hidratación y exfoliación facial.
- f) Se ha aplicado masaje específico para preparar la piel.
- g) Se han justificado las técnicas de preparación de la piel antes del rasurado.

#### **5. Criterios de evaluación:**

- a) Se han seleccionado útiles y se han preparado los cosméticos para el bañado de la barba.
- b) Se ha manejado la brocha según el modo y orden de ejecución.
- c) Se ha manejado la navaja según criterios de seguridad.
- d) Se han ejecutado las maniobras de rasurado en el orden establecido.
- e) Se han determinado las técnicas de finalización de rasurado.
- f) Se han aplicado tratamientos posteriores al rasurado.
- g) Se han formulado medidas de actuación en caso de emergencias por irritaciones, alergias o cortes.

#### **6. Criterios de evaluación:**

- a) Se han seleccionado técnicas para la depilación de cejas y otras zonas faciales.
- b) Se han configurado patillas y acabados de cuello y nuca.
- c) Se han seleccionado la técnica y los útiles adecuados.
- d) Se han aplicado técnicas de definición de acabado de cuello y patillas.
- e) Se ha verificado el resultado a través de la simetría de las mismas.

- f) Se han realizado cambios de color en estilismos masculinos.
- g) Se han utilizado productos y materiales adecuados.
- h) Se han seleccionado distintas técnicas para realizar acabados de fantasía.
- i) Se han diseñado estilismos masculinos innovadores.

#### **7. Criterios de evaluación:**

- a) Se han definido los estilos de corte masculino.
- b) Se ha seleccionado la técnica según los útiles de corte.
- c) Se ha configurado el corte en función de las características del cabello y la morfología de rostro y cráneo.
- d) Se han establecido los parámetros para la realización.
- e) Se ha realizado el corte de cabello según los criterios establecidos.
- f) Se han realizado acabados y peinados masculinos.
- g) Se han establecido los criterios de selección de los productos específicos para conseguir el acabado pretendido.

#### **8. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

1.- Debido a la característica práctica del modulo, serán trabajos diarios y cada trabajo una evaluación por sí mismo.

2.- Los trabajos se irán calificando según su orden de ejecución en horas lectivas.

3.- Los/as alumnos/as deberán traer diariamente a clase y a las pruebas, el equipo personal y de trabajo, así como modelo en los casos en que sea necesario, pudiendo afectar negativamente a sus calificaciones finales, la falta reiterada de alguno de estos requisitos.

4.- Se requiere:

- La realización de todas las unidades de trabajo programadas en cada evaluación, así como un número determinado de ellas. El número total de trabajos será comunicado por el/a profesor/a al comienzo de cada evaluación. Dicho número estará calculado en función del número de horas lectivas de la evaluación correspondiente.

- Obtener una calificación igual o superior a 5 en cada uno de los trabajos propuestos para cada evaluación.

- Superar con una calificación igual o superior a 5 en cualquier prueba objetiva tanto oral, escrita o práctica que pueda programarse en el transcurso de cualquier evaluación. Se pueden programar pruebas tanto orales, como escritas y/o prácticas, si el/a profesor/a lo cree conveniente en cualquier momento del transcurso de la programación. Las pruebas objetivas no constituirán en ningún momento la nota definitiva de una evaluación o curso.

5.- El peso específico de cada uno de estos criterios es:

EVALUACION		CONTENIDO	PORCENTAJE	
EN CLASE	Trabajo diario	Agilidad, ritmo, destreza manual, secuenciación de los procesos, visión espacial, tiempo, etc.	65%	70%
	Pruebas escritas, Cuaderno	TRABAJOS OBLIGATORIOS		30%
EXAMEN EVALUACIÓN	Teoría	CONOCIMIENTOS TEORICOS	30%	30%
	Prácticas	CONOCIMIENTOS PRÁCTICAS		70%
ACTITUD, CRITERIOS COMUNES DE DEPARTAMENTO.		Orden y limpieza, material y uniforme, <b>asistencia y puntualidad</b> , participación e iniciativa, actitud respetuosa, trabajo en equipo	5%	
			100%	



Cuando **no se realice examen** de evaluación, los criterios de calificación se establecen del modo siguiente:

EVALUACION		CONTENIDO	PORCENTAJE	
EN CLASE	Trabajo diario	Agilidad, ritmo, destreza manual, secuenciación de los procesos, visión espacial, tiempo, etc.	95%	70%
	Pruebas escritas, Cuaderno	TRABAJOS OBLIGATORIOS		30%
ACTITUD, CRITERIOS COMUNES DE DEPARTAMENTO.		Orden y limpieza, material y uniforme, <b>asistencia y puntualidad</b> , participación e iniciativa, actitud respetuosa, trabajo en equipo	5%	
			100%	

6.- Solo se realizarán exámenes concertados de las pruebas programadas en casos excepcionales: Como enfermedad prolongada, accidente, etc.

#### **Calificación de alumnos sancionados por inasistencia:**

Aquellos alumnos que por faltas de asistencia sean sancionados y no se les pueda aplicar los criterios ordinarios de calificación, serán convocados a un examen ordinario en el mes de Marzo que incluya todos los contenidos impartidos en el curso desde el inicio de la sanción y, si éste no fuera superado, el alumno será convocado a una prueba extraordinaria de similares características en el mes de Junio.

### **9. SISTEMA DE RECUPERACIÓN Y ESTRUCTURA DE LAS PRUEBAS ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA**

Las actividades de recuperación irán encaminadas a que todos los alumnos alcancen los contenidos mínimos del módulo. Las pruebas de recuperación de las notas trimestrales

se realizarán en la convocatoria ordinaria del mes de Marzo, o en su caso, en la extraordinaria del mes de Junio.

Las pruebas consisten en la ejecución de trabajos prácticos y pruebas escritas de las unidades de trabajo que no se hayan superado.

- Para superar estas pruebas es necesario aprobar con una calificación igual o superior a 5.

- Para estas pruebas será imprescindible que el alumno traiga el equipo y modelos necesarios para su realización.

## **10. CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN MÍNIMOS**

### **Contenidos mínimos:**

UNIDAD DIDÁCTICA 1. Preparación de la zona de trabajo:

- El puesto de trabajo. Características y distribución del mobiliario. El sillón de barbero: tipos y descripción.
- Medidas de prevención de riesgos: medidas de protección del profesional. Higiene postural.
- Cosméticos: criterios de selección de los productos utilizados antes, durante y después del afeitado.
- Útiles, lencería y herramientas: clasificación y descripción.
- Mantenimiento y limpieza.
- Normativa actual de control de residuos y útiles cortantes.

UNIDAD DIDÁCTICA 2. Diseño de estilos de barba y bigote:

- Armonía del rostro. Aplicación de técnicas de visagismo y psicomorforlogía del rostro.

- Estilos básicos de barba y el bigote: clasificación y descripción. Corrección de las desproporciones o discordancias estéticas del rostro a través de la barba y bigote.
- Diseño de estilos a través de bocetos: el diseño manual y el diseño a través de los medios informáticos.

#### UNIDAD DIDÁCTICA 3. Realización del arreglo de barba y bigote:

- Medidas de acomodación y protección. Preparación y protección del cliente.
- Técnica de descarga de barba y bigote. Procedimiento, fases y pautas de aplicación. Factores que intervienen en la aplicación.
- Técnica de delimitación y contorno de la barba y bigote. Descripción. Parámetros para la realización de las maniobras. Los retoques.

#### UNIDAD DIDÁCTICA 4. Realización de técnicas previas al rasurado de la barba:

- Análisis de la piel y el pelo para los procesos de barbería.
- Preparación, atención y protección del cliente.
- Tratamientos estéticos de hidratación y exfoliación previos al rasurado. Tipos, descripción y pautas de realización.
- Masaje preafeitado: características y técnicas de realización.
- Técnicas específicas preafeitado: tipos y criterios de selección de técnicas.

#### UNIDAD DIDÁCTICA 5. Rasurado de la barba:

- Técnica del bañado de la barba. Útiles y cosméticos. Movimientos de la brocha. Orden de ejecución.
- Técnica del rasurado o apurado de la barba: características y técnicas de realización. Movimientos y afilado de la navaja. Parámetros para la realización de las maniobras.

- Técnicas de finalización del afeitado: criterios de selección de técnicas manuales, cosméticas y electroestéticas. Precauciones.
- Protocolos de actuación en caso de emergencia por irritaciones, alergias o cortes.

UNIDAD DIDÁCTICA 6. Aplicación de técnicas asociadas al estilismo facial masculino:

- Depilación facial masculina: zonas y métodos de aplicación. Ventajas e inconvenientes. Precauciones.
- Definición y acabado del cuello y patillas: procedimiento de trabajo. Precauciones.
- Cambios de color en el estilismo masculino. Medidas de protección y preparación de la piel. Criterio de selección de técnicas y cosméticos. Ventajas e inconvenientes. Precauciones.
- Acabados de fantasía en estilismo de barba y bigote.

UNIDAD DIDÁCTICA 7. Realización de corte y acabados del cabello en estilismo masculino:

- Estilos de corte masculino. Clasificación y descripción.
- Técnicas de corte masculino. Clasificación. Criterios de selección de técnicas. Ventajas e inconvenientes. Precauciones.
- Configuración del corte. Aplicación de medidas y proporciones en función de las características del cabello y la morfología de rostro y cráneo.
- Parámetros para la realización: útiles, orden y formas de ejecución.
- Realización de acabados. Estilos de peinados masculinos: tipos.

**Criterios de evaluación mínimos:**

- a) Se han acondicionado los espacios donde se desarrolla el proceso.
- b) Se han mantenido las instalaciones en condiciones de seguridad e higiene.
- c) Se han aplicado las medidas de protección y seguridad del profesional.
- d) Se han identificado las posturas corporales adecuadas para prevenir accidentes.
- e) Se han seleccionado los cosméticos en función de la técnica de peluquería y barbería.
- f) Se han establecido las pautas de análisis del rostro a través del visagismo.
- g) Se han caracterizado distintos estilos de barba y bigote.
- h) Se han determinado las correcciones de las desproporciones estéticas en el rostro a través de la barba y bigote.
- i) Se han configurado bocetos con distintos estilismos de barba y bigote.
- j) Se han seleccionado técnicas para descargar la barba y el bigote.
- k) Se ha caracterizado el orden de ejecución en la descarga y configuración de barba y bigote.
- l) Se han utilizado tijera, navaja o maquinas para delimitar el contorno de la barba y/o bigote.
- m) Se han determinado las características del pelo de la barba y bigote.
- n) Se han identificado alteraciones estéticas en la zona.
- ñ) Se han aplicado tratamientos estéticos de hidratación y exfoliación facial.
- o) Se ha aplicado masaje específico para preparar la piel.
- p) Se han seleccionado útiles y se han preparado los cosméticos para el bañado de la barba.
- q) Se ha manejado la brocha según el modo y orden de ejecución.

- r) Se ha manejado la navaja según criterios de seguridad.
- s) Se han ejecutado las maniobras de rasurado en el orden establecido.
- t) Se han seleccionado técnicas para la depilación de cejas y otras zonas faciales.
- u) Se han configurado patillas y acabados de cuello y nuca.
- v) Se han seleccionado la técnica y los útiles adecuados.
- w) Se han aplicado técnicas de definición de acabado de cuello y patillas.
- x) Se han definido los estilos de corte masculino.
- y) Se ha seleccionado la técnica según los útiles de corte.
- z) Se han realizado acabados y peinados masculinos.

## **11. RECURSOS DIDÁCTICOS**

- Se utilizarán los siguientes recursos:
  - Medios audiovisuales e informáticos: videos, diapositivas, transparencias, etc.
  - Libros, revistas profesionales, manuales, fichas técnicas, etc.
  - Aparatología disponible en el taller de estética hidrotermal, equipo personal, etc.